

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA JO Y CE S. A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONOMICO DEL 2010**

Quito, 23 marzo del 2011

Señores Accionistas:

De conformidad con los estatutos sociales y con la Resolución No. 92.1.4.3.013 de la Superintendencia de Compañías (R.O. 44,13-X-92), pongo a consideración de los señores accionistas y del señor Presidente, el presente informe de gerencia:

- 1.- Los objetivos previstos para el ejercicio 2010 han sido cumplidos en su totalidad;
- 2.- He dado cumplimiento con las disposiciones de la junta general de accionistas de manera cabal sin escatimar esfuerzos para realizar los objetivos a mí encomendados.
- 3.-La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico del 2010 ha sido satisfactoria y sin mayor variedad y comparando con el ejercicio económico del 2009 los resultados son similares al año anterior..
- 4.-Me permito aclarar en este informe que las utilidades del ejercicio económico del 2009 luego de las deducciones de ley, ya fueron distribuidas entre los accionistas en proporción al número de acciones en el capital de la compañía y de acuerdo a la disposición de la misma Junta de Accionistas realizada en marzo del año pasado.
- 5.-Me permito recomendar a la Junta de Accionistas continuar con las reposiciones y mantenimiento del bien inmueble, en especial con el cambio de tuberías, para que no se destruya y seguir manteniéndolo en la mejor forma.

Cumpliendo con todos los requisitos legales, además de contar con su apoyo moral, pongo a su disposición este informe, atentamente,



Cecilia de Gonzalez
CECILIA DE GONZALEZ
GERENTE